

I. Caracterización General

Las fuerzas Armadas, dirigidas por los tres comandantes en jefe Videla, Agosti y Massera, deponen al gobierno constitucional el 24 de marzo de 1976, e instauran la dictadura militar que, con la suma del poder de las armas, domina el país hasta el momento presente.

Resumamos las características de ese golpe de Estado y del período así inaugurado, repitiendo -aún a riesgo de ser reiterativos-algunas de las consideraciones ya señaladas en este Cuaderno y en los precedentes.

Las Fuerzas Armadas declaran que asumen el gobierno debido a lo que ellos denuncian como "caos económico", "corrupción" y "terrorismo" imperantes en el país. Pero el período 1976-1982 que ellos cubren se caracteriza por el mayor desastre económico que haya padecido la Nación, por el empobrecimiento de la población en su conjunto (salvo los grupos privilegiados a los que haremos referencia), por la más alta corrupción que haya conocido el país y por la implantación de un terrorismo de Estado sin precedentes en nuestra historia. Otras son, por consiguiente, las razones para el golpe.

El gobierno de las Fuerzas Armadas no se establece para producir un cambio político, procurando al mismo tiempo "salvar la economía". La dictadura militar se implanta para imponer un cambio de estructuras económicas y políticas tendientes a *reestablecer sobre nuevas bases el bloque de poder oligárquico-imperialista. La represión se instaura para hacer viable ese proyecto socio-económico*, intentando suprimir por el terror toda protesta popular, desarticulando las instancias de organización social y política de los trabajadores, y adoptando medidas

económico-políticas para reducir a su mínima expresión la organización del empresario nacional "no trasnacionalizado".

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la real ruptura con el programa socio-económico de inspiración popular contenido en las Pautas Programáticas no se produce el 24 de marzo de 1976: el distanciamiento con ese programa se inicia inmediatamente después de la muerte del Gral. Perón.

No obstante ello (es decir: a pesar de que el viraje deseado por el bloque oligárquico-imperialista ya se había producido) los grupos de poder consideran necesario el golpe por dos razones básicas. En primer lugar, la asociación con el peronismo era intolerable para la oligarquía, y nada confiable para ella o para el imperialismo (por las razones ya expuestas en la Introducción a este Cuaderno). En segundo lugar, los equipos del gobierno civil de María Estela Martínez no estaban en condiciones de introducir los profundos cambios de estructura programados por la oligarquía, ni de ejercer la represión en la magnitud requerida para imponerlos.

A casi seis años del golpe, los juicios acerca del plan de la dictadura militar suelen circunscribirse a juzgar el "éxito" o el "fracaso" de su aplicación. Quienes se atienen solamente a los valores de los indicadores cuantitativos -considerados por la mayor parte de los economistas como representativos del estado económico del país-, califican la gestión del gobierno de la dictadura como un rotundo fracaso. En efecto, como mostraremos más adelante, los valores de cualquiera de dichos indicadores -la deuda externa, las tasas de interés, el producto bruto industrial, la utilización de la capacidad instalada de la industria, el poder adquisitivo del salario, etc., etc.-ponen de manifiesto la situación de mayor deterioro económico que haya soportado el país en el último siglo. De aquí el diagnóstico de "fracaso".

Desde el punto de vista de los análisis que realiza el CTP, el diagnóstico es diferente. Calificar de "fracaso de la dictadura" al comportamiento de la economía argentina en los últimos años sería atribuirle objetivos sociales correctos a su plan económico; significaría pensar que su preocupación era el bienestar del pueblo y la independencia económica del país. Hemos dicho un poco más arriba que el objetivo del golpe de estado de 1976 era la *renovación o reconstrucción del bloque histórico de poder oligárquico-imperialista*. No es esta una frase condenatoria construida al

azar, ni un "slogan" contra enemigos políticos. Por el contrario, sintetiza la composición concreta del grupo que toma el poder efectivo, y la indicación de su origen y de sus objetivos. Para la oligarquía y para el capital internacional, el modelo de país ideal responde, entre otras, a las siguientes características:

- El estado no debe tener ingerencia en el aparato productivo, ni en la comercialización, sino en funciones subsidiarias, proveyendo infraestructura barata a la empresa privada.
- El proceso de acumulación de capital debe estar garantizado, eliminando todo tipo de controles -particularmente con los precios-, reduciendo la participación del salario obrero y eliminando la fuerza de negociación que tienen los movimientos sindicales organizados.
- La política de "libre empresa" debe incluir facilidades para la penetración de capital internacional, estableciendo condiciones para la neutralización, absorción o eliminación del capital nacional "no trasnacionalizado".
- Debe de haber una política de "seguridad" que ponga las inversiones de capital a cubierto de los riesgos de expropiación o de nacionalización de gobiernos que pudieran emerger de grandes movilizaciones populares. Esto difícilmente lo puede lograr por tiempo indefinido una minoría encaramada en el gobierno. Por esta razón, el imperialismo ha elaborado conceptos como el de "seguridad continental" o "seguridad hemisférica", que permitan apelar a la "ayuda" militar directa del guardián principal de los intereses del capitalismo internacional: los Estados Unidos de Norteamérica.

Como el logro de estos objetivos implica que los salarios reales del obrero bajen, que la industria *nacional* sea desmantelada, que el país se endeude, que el Estado trabaje para la empresa privada *vinculada al grupo de poder*, etc., resulta absurdo tomar estos "indicadores" como "fracaso" de la dictadura.

Es necesario, introducir en el análisis otro elemento de fundamental importancia. En efecto, aún con los elementos descriptos, es indudable que ciertos aspectos del deterioro económico de los sectores mayoritarios del país han adquirido proporciones catastróficas, más allá de lo que hubiera sido estrictamente requerido por una aplicación "racional" del

plan. Es indudable, por consiguiente, que muchas cosas "se les fueron de las manos". ¿Fue por incompetencia o imprevisión? Tampoco sería este un diagnóstico acertado. La competencia de Martínez de Hoz para manejar sus negocios y los negocios de los grupos de poder que representa está fuera de toda discusión. En las polémicas que ha mantenido con los economistas de la oposición, y en sus presentaciones ante fuertes grupos de economistas de Estados Unidos y Europa, ha demostrado un completo dominio de sus temas. La explicación hay que buscarla en otro factor muy distinto: la corrupción y la especulación desenfrenada. Nunca en la historia del país -en lo que va del siglo- la corrupción adquirió tal magnitud, la venta del país fue tan descarada, y la especulación financiera tuvo tanta mano libre.

Esto ya ha sido dicho por dirigentes políticos y gremiales y, aún, en forma más velada pero inequívoca, por autoridades eclesiásticas. Se ha insistido en el juicio moral que ello encierra, y en la condena total y definitiva que implica para toda aspiración de participar en un gobierno futuro por parte de quien haya sido miembro o cómplice de la dictadura. Pero más allá de estas consideraciones, la real incidencia del factor corrupción en la situación actual del país deberá ser objeto de un estudio -y de un juicio en el sentido jurídico- cuya significación no le irá en zaga a ese otro juicio sobre la tortura y los desaparecidos que es históricamente ineludible.

II. Las Tres Fases de la Economía de la Dictadura

1. Videla-Martínez de Hoz: El llamado "Programa Para la Recuperación. Reorganización y Expansión de la Economía".

El 2 de abril de 1976. Martínez de Hoz anuncia su programa. en el cual se establecen dos grandes principios básicos:

- Función subsidiaria del Estado: esto supone la eliminación del rol del Estado como regulador de la economía, como motor del cambio social, como proveedor de los servicios públicos y como agente directo de la seguridad social. El Estado pasa así a servir básicamente a la empresa privada, proveyéndole infraestructura barata y protección para sus inversiones.

- Apertura de la economía: la promoción de la competencia implica la consiguiente eliminación de los controles, los subsidios y todo tipo de proteccionismo.

En lo que respecta al *sector agropecuario*, el programa plantea la ampliación y el estímulo de la producción mediante la reforma del sistema cambiario; la eliminación de los derechos de exportación, la modernización tecnológica, la eliminación del minifundio, la venta de tierras fiscales del Estado a los grandes productores agropecuarios y la comercialización privada interna y en el mercado mundial de los cereales y las carnes. Como podrá inferirse, estos planteos incrementaron significativamente la capacidad de acumulación de la burguesía agraria y posibilitaron el pleno usufructo de la renta agraria diferencial, la promoción de la concentración y centralización del capital en el sector y su interacción con el capitalismo internacional (empresas transnacionales), representado en este caso por la privatización del comercio exterior de granos.

En el *área industrial*, plantea la liberación de los precios internos, la promoción de las inversiones extranjeras, la reconstitución del mercado interno de capitales para las empresas, la incentivación de la eficiencia mediante las reducciones arancelarias, la descentralización de la industria y la reforma de la ley de contratos de trabajo como instrumento para alcanzar una mayor productividad. A la par, se comprometió a promover las industrias básicas, incentivar las inversiones (mediante créditos e incentivos fiscales), estimular las exportaciones de manufacturas y reactivar la promoción industrial. Para atraer las inversiones extranjeras se comprometió al dictado de una ley profundamente liberal para las radicaciones de capitales, así como una nueva norma legal para la transferencia de tecnología.

En lo referente a la *política de ingresos* el programa determina la liberación de los controles de precios y la aplicación de una política de aumentos salariales basados en incrementos de la producción y de la productividad. La dictadura liberó los precios pero los salarios no fueron incrementados en relación a la productividad, sino en función a la relación de fuerzas muy desfavorable para la clase obrera durante el período, provocando una fuerte reducción de los ingresos y el nivel de vida.

Entre los objetivos explícitos de la *política energética* se destacan los que involucran incrementos de la producción de petróleo y gas, la diver-

sificación de las fuentes de energía mediante el aumento de las centrales hidroeléctricas y nucleares, y la racionalización del consumo energético. El incremento de la producción petrolera se realizaría, principalmente, otorgando amplias posibilidades de expansión a las empresas privadas, nacionales y extranjeras.

Por lo que respecta al *sector público*, el programa plantea la reducción del gasto y la eliminación del déficit de las empresas estatales. Para disminuir el déficit fiscal buscó aumentar los ingresos y reducir los gastos y las inversiones, reorganizar las empresas públicas y privatizar las incorporadas al Estado por diversas razones. Además determinó instrumentar una reforma tributaria integral y obtener recursos de capital en el mercado financiero interno y externo.

En el *área financiera* el programa plantea liberar las tasas de interés, monetizar la economía e instrumentar reglas de juego liberales para bancos y entidades financieras.

Los resultados del plan

a) Sector agropecuario.

La política de Martínez de Hoz significó la implantación de criterios totalmente opuestos a los vigentes principalmente en el período 1973/74.

Para aprovechar las circunstancias de alta demanda mundial y precios elevados se otorgaron fuertes incentivos al sector. Dentro del mismo se produjo un desplazamiento de recursos desde el subsector pecuario hacia el de producción vegetal, lo que provocó un incremento en la faena y una disminución de los precios de la carne. Las exportaciones de ese producto se volvieron más competitivas.

Para algunos, este apoyo al sector, fué una política de corto plazo destinada a incrementar las exportaciones. Para otros, fue de largo plazo, luego desplazada por el soporte a otros sectores de la economía (entre ellas el financiero).

La mejora de los precios agrícolas con respecto a los industriales operó desde julio de 1973 a agosto de 1977, pero cabe destacar que la situación favorable al sector agrícola se inició en noviembre de 1977.

El resultado de la política de la dictadura fué una significativa expansión de la producción agrícola de la región pampeana, o sea de cereales y oleaginosas.

La expansión se debió al uso de semillas mejoradas y agroquímicos: la importación de fertilizantes nitrogenados pasó de 17.080 toneladas métricas (año 76/77) a 41.402 (año 79/80) y su consumo de 39.200 a 58.915 toneladas métricas entre los años agrícolas señalados; la importación de fertilizantes fosfatados pasó de 26.700 a 65.809 y el consumo de 34.800 a 59.400 toneladas métricas para los años 76/77 y 79/80, respectivamente; se triplicó tanto la importación como el consumo de fertilizantes potásicos.

Las exportaciones agropecuarias que habían alcanzado un récord de 3.000 millones de dólares en 1974, siguieron una tendencia creciente en 1976 y en 1979 totalizando 6,200 millones de dólares. En 1981 se calculaba exportar alrededor de 4.000 millones de dólares de cereales, oleaginosas y subproductos, estimándose las exportaciones del sector en unos 7,000 millones de dólares. Este monto representaría alrededor del 80 % del total de las exportaciones del país.

La dictadura estima que las reformas de mayor significación aplicadas a partir de 1976 han sido la derogación del impuesto a la exportación, el levantamiento de las restricciones a la venta de productos agropecuarios al exterior y la anulación de los tipos de cambio preferenciales.

A primera vista, la brillante situación del sector contrasta con la gran cantidad de reclamos en que los últimos años han efectuado los productores. Esto se explica en razón de que el beneficio de la política instrumentada por la dictadura no alcanzó a la totalidad de la producción agrícola, sino a la pampeana de exportación y que, dentro de esta última, hubo situaciones diferenciales desfavorables a los medianos y pequeños agricultores.

En la región pampeana, la modificación del régimen de la tierra pública y de la ley de arrendamientos rurales disminuyó la protección al arrendatario beneficiando significativamente al terrateniente, que vió incrementada la percepción de su renta por la tierra. Asimismo, la tecnificación durante el período se realizó en base a insumos y bienes de capital importados, marginando de sus beneficios a los pequeños y medianos productores.

Las industrias vinculadas al sector agrícola se vieron afectadas. La producción azucarera disminuyó un 6 % y la de cerveza un 46 %, entre 1975 y 1979. La producción de algodón, tabaco, papas, maní y cítricos se encuentra también en declinación.

Los medianos y pequeños productores, que generalmente producen para el mercado interno, fueron afectados negativamente por el retraso cambiario y la modificación del régimen de préstamos especiales del Banco de la Nación Argentina.

Por consiguiente, la prosperidad del sector agrícola la excluye a la producción no exportable, ubicada fuera de los límites de la región pampeana.

En síntesis, Argentina se adecuó al aprovechamiento de las ventajas comparativas, que beneficia exclusivamente a la producción no afectada por la reducción de la demanda mundial, como es el caso de las carnes. Las existencias de ganado vacuno, que en 1977 habían alcanzado su máximo nivel (61 millones de cabezas), disminuyeron sustancialmente, totalizando actualmente un poco menos de 55 millones; las existencias de ganado ovino se estabilizaron desde 1977 a la fecha en alrededor de 35 millones de cabezas, luego de haber alcanzado niveles superiores a los 65 millones de cabezas. Las reducciones afectaron fundamentalmente a los medianos y pequeños productores propietarios y arrendatarios.

b) Sector industrial

La política económica instrumentada en el sector industrial durante el período 1976/81 ha dado resultados que pueden expresarse en cifras suficientemente elocuentes como para omitir todo comentario.

- En el período 1970/75 la industria *creció* a una tasa anual de 3,2%. En el período 1975/80 la industria *decreció* a una tasa anual del -0,5%.
- Si se compara el crecimiento de la industria con el de la economía en su conjunto, se tiene una relación negativa de - 0,26 en el período 1975/80, contra un valor positivo de 1,2 en los quince años precedentes.
- Las cifras de la utilización de la capacidad instalada de la industria manufacturera (ver cuadros 1 y 2) o de la variación porcentual del producto bruto industrial (cuadro 3) son aún más significativas.

El proceso de desindustrialización es el resultado de la acción conjunta de la apertura comercial y financiera, la sobrevaluación del peso con respecto al dólar, las elevadas tasas de interés, un mercado en constante retracción y el proceso inflacionario. Las ramas más afectadas fueron las

vinculadas al consumo de las familias: textiles, confecciones, calzado, muebles de madera, editoriales, alimentos y bebidas.

Veamos más específicamente alguna de esas causas.

- *Disminución de la demanda:* el cuadro 4 muestra de manera dramática cómo la redistribución regresiva del ingreso afectó especialmente a la clase obrera (*¡la remuneración media del asalariado medida en términos del valor de la canasta mínima familiar se redujo a menos del 37% entre 1975 y 1981!*) (gráfica 2).

Es interesante señalar a este respecto que la contracción de la demanda fue tan general que, a pesar de la drástica reducción de la incidencia del salario en el costo de producción, se produce una disminución significativa del nivel de rentabilidad de las empresas.

- *Reducción de los derechos de importación:* el pretexto fue la mayor eficiencia del aparato productivo. Se trató en realidad de un paso previo para la reforma arancelaria. Entre 1976 y 1980 los aranceles a la importación se redujeron en un 63%. No es sorprendente que un sector importante de la producción industrial nacional sea sustituido por los productos importados.

Debe destacarse, además, que la reducción del arancel no se reflejó en una disminución de los precios de los productos de importación, sino que se tradujo simplemente en ganancias extraordinarias del sector importador que surgió a expensas de las quiebras de la industria nacional.

- *Encarecimiento del crédito interno.* La combinación de este factor con la sobrevaluación del peso llevó a las empresas a buscar el crédito externo. Claro está que esto resultó más accesible a las grandes empresas - más aún a las transnacionales - con el consiguiente efecto negativo sobre la pequeña y mediana empresa nacional. (Ver cuadros y gráficas complementarias en anexo).

Algunas evaluaciones de economistas y sociólogos de la oposición

En el "ala progresista" del desarrollismo se encuentran opiniones como las de Aldo Ferrer -Ministro de Economía durante la precedente dictadura militar- quien se siente obligado a iniciar su evaluación con una declaración de fe antiperonista. En una típica posición de las ya comentadas en la Introducción, Ferrer¹ FFN manifiesta que el programa econó-

mico del período Videla-Martínez de Hoz, en tanto expresión de un proyecto político públicamente definido, viene a poner fin al caos económico y financiero directamente vinculado con una situación político anárquica. Dice que el cambio de gobierno del 23 de marzo de 1976 en sólo 24 horas puso fin a la causa fundamental del caos: el vacío de poder. Las nuevas autoridades económicas estuvieron en condiciones de restablecer el orden, lo cual posibilitó el restablecimiento de la disciplina laboral; la eliminación de las expectativas inflacionarias prevalecientes bajo el caos anterior; el aumento de la recaudación de impuestos y los precios de los servicios públicos; el establecimiento de tasas de interés reales positivas y el control de la oferta monetaria; ajustar el tipo de cambio y manejar el ajuste de la balanza de pagos (sic).

Sin embargo, al final de su análisis, Ferrer concluye que el período 76/79 es el peor, de períodos de cuatro años, desde comienzos de la década de los años 30. Los salarios reales en 1979 están un 25% y un 40% por debajo de los 1970 y de los 1974 respectivamente. La participación de los salarios en el PBI bajó del 47% al 34% de 1975 a 1979, y al 30% en 1981.

Los trabajadores por cuenta propia aumentaron unos 300 mil, disfrazando esta categoría la desocupación real. Además, se estima que se retiraron como fuerza de trabajo asalariada alrededor de 150 mil personas (mujeres, ancianos y jóvenes) y que, entre 1976 y 1979, migraron al exterior alrededor de 800 mil de las cuales unas 400 mil formaban parte del estrato fuerza de trabajo asalariada.

Por otra parte, el empleo en las administraciones del sector público bajó en 230 mil personas entre 1975 y 1978, estimándose que entre este último año y 1981 cesaron en sus actividades otras 100 mil personas.

Roque Carranza, sin duda el más claro de los economistas de la oposición no peronista, al analizar la experiencia de crecimiento desde 1974 hasta 1980², expresa que en el primer subperíodo de once años de duración (1964/1974) se registra el lapso más extendido de crecimiento ininterrumpido de la economía en la postguerra, con una tasa media del 4.5%, o sea más del doble de la tasa de crecimiento de la población.

Puntualiza que tal crecimiento se realizó en el marco de las posibilidades de financiamiento global del país: en seis de los años hubo saldo favorable en la cuenta corriente del balance de pagos (incluyendo los pagos a factores del exterior por emisión de utilidades e intereses de la deuda ex-

terna) y, en los cinco años restantes, los saldos negativos fueron relativamente reducidos.

Expresa que el crecimiento industrial durante el período se realizó con fuerte protección, pero que se incrementó la participación de las exportaciones de este sector en el total y que no se generaron tendencias que condujeran a un estancamiento futuro. El producto agropecuario continuó creciendo y hubo un cambio importante en los precios relativos del sector industrial. No hubo una explotación de la economía por parte del sector industrial, y se mejoraron las condiciones para lograr una mayor apertura de la economía.

Durante el segundo período (1975/1980), en el año 1975, la falta de ajuste a las condiciones del mercado internacional, que hubiera requerido una contención del gasto público y una modificación oportuna del tipo de cambio, originaron una crisis financiera y una recesión. De 1976 a 1980 se aplicaron las políticas de la *nueva escuela*, con el resultado global de que se estancó el crecimiento, se deterioró el balance de pagos -que llegó a tener un déficit en cuenta corriente de más de cuatro mil millones de dólares- y se incrementó considerablemente la deuda externa.

Concluye sosteniendo que la política de industrialización en un mercado protegido no fue errónea, por cuanto no condujo a condiciones que hicieran difícil la inserción en el mercado mundial y hubiera podido perfectamente soportar un período de transición fundado en políticas *más racionales*; mientras que la política *de shock* (de la dictadura) condujo a un desastre.

Respecto a la participación del Estado, Carranza dice que es otro de los elementos fuertemente criticados por la *nueva escuela* de política económica, la que sostiene que aquella había llegado a hacerse insostenible y que absorbía una cantidad exorbitante del producto bruto interno. Carranza opina que esta afirmación es objetivamente insostenible y que, en 1975, último año para el cual se dispone de información oficial, la participación del sector público en el gasto total era del 10%, cifra no diferente a la de Brasil o México y muy inferior a la de países europeos como Francia o Alemania Occidental. Si se añaden las empresas del Estado y la inversión del Gobierno, la participación en el gasto sube al 18% (como promedio del período 1964/74), resultando aún inferior a la de los países europeos citados. Concluye diciendo que en un período reconocido

como de intervencionismo estatal, el crecimiento fue positivo, no pudiendo decirse lo mismo del período 76/80 durante el cual la orientación proclamada fue la de subsidiaridad del Estado.

Citemos, finalmente, una clara evaluación de Carlos Abalo. En su análisis de los objetivos y resultados de la política económica en el período 1976-1981, Abalo³ puntualiza que el ordenamiento capitalista impulsado debía integrar más profundamente la economía argentina con la economía internacional, para incrementar el volumen de las exportaciones e introducir en la industria cambios tecnológicos que sólo podrían obtenerse mediante mayores importaciones liquidadas con el crédito internacional, las inversiones extranjeras y la expansión de las exportaciones. Para ello se requerían dos condiciones: centralizar el capital e incrementar la capacidad de acumulación de una burguesía más concentrada, y promover a aquellos sectores con ventajas comparativas internacionales reconocidas. Destaca además, que ninguno de esos objetivos podía alcanzarse sin atacar frontalmente las conquistas laborales y sociales, reducir drásticamente el salario real de los trabajadores, reorganizar sobre nuevas bases el mercado de trabajo y la estructura salarial, disminuir el gasto público complementario del salario y reducir el peso de las empresas medianas y pequeñas, o sea, de la burguesía marginal. El proyecto político de 1976 tenía que enfrentar no sólo a la clase obrera y expropiar a una parte de la burguesía marginal, sino también debía erradicar la influencia que ésta había alcanzado en el período 1973/74.

2. Viola-Sigaut

Durante el último año del gobierno de Videla-Martínez de Hoz el comportamiento de las principales variables económicas permitía prever el desencadenamiento de serias dificultades. En efecto, durante el año 1980 la cuenta corriente del balance de pagos fue desfavorable por primera vez desde 1976, debido tanto a la sobrevaluación del peso como a la presión de las mercaderías importadas. El déficit fue cubierto a expensas de una reducción altamente significativa en el nivel de las reservas internacionales. La deuda externa había llegado a más de 30 mil millones de dólares y, hacia fines de mayo, los vencimientos totalizaban unos 8 mil millones de dólares para el resto de 1981. Al mismo tiempo, la desocupa-

ción crecía, mientras la actividad económica disminuía; las tasas de interés se mantenían a niveles altísimos y las tendencias alcistas de los precios se incrementaban.

Tal situación comenzó a afectar incluso a sectores beneficiarios del principal proyecto de la dictadura, dando lugar al surgimiento de marcadas contradicciones dentro del bloque de poder (por ejemplo, entre los grandes capitales del sector agropecuario y los del sector industrial). Recordemos, una vez más, que muchas medidas económicas que se habían tomado tenían un objetivo netamente político y que iban aparejadas, por consiguiente, con el sistema de represión que se había instaurado. En efecto, "la nueva sociedad argentina" que intentaba establecer la dictadura militar requería la desarticulación de las instancias de organización sindical y política de los trabajadores, así como reducir a su mínima expresión al empresario nacional no trasnacionalizado.

La caracterización de la situación dejada por el primer binomio de la dictadura fue asumida en el diagnóstico preparado por el equipo de recambio, Viola-Sigaut. Las medidas que se propusieron -que no van al fondo de los problemas- estaban centradas fundamentalmente en obtener un alivio de la situación externa y lograr una cierta reactivación de la economía.

El anuncio de dichas medidas se acompañó del desencadenamiento de expectativas respecto a la probable "apertura política", "susurrada" desde los altos niveles del equipo de recambio. Planteadas las perspectivas en tales términos, el nuevo binomio contó con una tregua otorgada por parte de las principales fuerzas sociales y políticas.

Se buscó el mejoramiento de las condiciones de exportación a través de sucesivas devaluaciones de la moneda nacional, completadas por el establecimiento de dos mercados de cambios: uno financiero, de fluctuación libre, y otro comercial, regulado por el Banco Central. La cotización a la cual llegó implicada la desvalorización de la moneda nacional en relación a la paridad existente en el mes de marzo de 1981, del 140% en el primer mercado y del 125% en el segundo. Se anunció también el mantenimiento del valor real de la divisa, o sea que las devaluaciones acompañarían a la inflación efectiva.⁴

La promoción de las exportaciones se completó con el mantenimiento de los reembolsos (25%) recibidas por las exportaciones de origen industrial.

En materia de importaciones se atenuaron los efectos negativos de la devaluación, mediante el establecimiento del mercado comercial de cambios y la derogación de todos los programas de reducción arancelaria futura, con la excepción del régimen automotriz.

Las empresas que habían contratado créditos en el exterior, ingresados o renovados el 1ro de enero de 1981, fueron compensadas con ventajas cambiarias. Se instrumentó también un seguro de cambio para operaciones futuras.

La reducción del gasto público y por consiguiente del déficit fiscal se encaró manteniendo el nivel nominal del gasto aprobado y la reafirmación de la voluntad política de privatización de las empresas estatales (Alvaro Alsogaray propuso a la dictadura la privatización o liquidación de la mayoría de las empresas públicas, entre ellas, Aerolíneas Argentina, Ferrocarriles, Correos, Gas, Agua y Energía y Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

Finalmente, en un intento por paliar el elevado endeudamiento del sector privado y la fuerte presión impositiva, se estableció un sistema de redescuentos de hasta cuatro años para las deudas financieras, así como también moratorias impositivas.

Las medidas de política económica del equipo de recambio coincidieron con el desencadenamiento de una crisis que adquirió niveles inesperados, aún en el caso de los analistas más pesimistas de la dictadura.

Entre los principales indicadores de tal crisis pueden citarse los siguientes:

- Un incremento altamente significativo de las quiebras comerciales, que afectaron fundamentalmente a las actividades productivas. Las quiebras registradas en los dos últimos años superan a las de los primeros cuatro años de la dictadura.
- Disminución de las horas trabajadas en la industria.
- Crecimiento de la desocupación, con duplicación de la tasa correspondiente a fines del año 1980, que fue del 2%. La desocupación en Morón llegó al 12% y en San Martín al 20%. En el interior del país se registran también niveles superiores al promedio nacional, un 4%.⁵
- Disminución de los salarios reales. Estos, que habían descendido un 7% en los tres primeros meses de 1981, continuaron decreciendo en razón de la política salarial seguida para el sector público y privado,

que establece incrementos salariales inferiores a la tasa de inflación.

- Decrecimiento del nivel de actividad económica. En el primer trimestre de 1981 disminuyó en un 1% respecto al año anterior continuó decreciendo debido en gran parte a la paralización industrial. Así, la actividad textil se redujo un 50%, la automotriz un 35%, la de artículos para el hogar un 30%, etc., en los ocho primeros meses del año 1981.
- Significativa liquidación de las existencias pecuarias, lo que contrarrestó los favorables resultados de la cosecha gruesa.

Este panorama evidenció la ineficiencia de las nuevas políticas adoptadas para contrarrestar los efectos de la crisis resultante de la gestión Martínez de Hoz.

Características de la crisis

La crisis que enfrentó el binomio de recambio Viola-Sigaut está directamente relacionada con las políticas que tendieron, en la primera etapa, hacia las transformaciones de largo plazo que intentó implantar la dictadura.

Una transformación como la buscada necesariamente debía transitar por un profundo deterioro del salario real, en la transferencia de ingresos de los asalariados hacia la clase capitalista. Pero la redistribución regresiva del ingreso no benefició a todos por igual. Así, los productores medianos y pequeños de bienes de consumo masivo (alimentos, bebidas, textiles y confecciones) resultaron significativamente afectados por su estrecha dependencia respecto al consumo de los asalariados, mientras que las empresas oligopólicas lo fueron menos, tanto por la eliminación de los controles de precios como porque producen bienes de consumo para no asalariados; además, las empresas grandes aprovechan mejor las rebajas de aranceles de bienes de consumo, compensando los efectos de la crisis mediante la transferencia de parte de sus actividades al área comercial; tienen también, posibilidades de ocupar las fracciones del mercado abandonadas por la quiebra de las empresas de menor magnitud.

La rebaja de aranceles fue planteada como una política antiinflacionaria. Pero las competencias de las existencias acumuladas de bienes de consumo importados frente a los de producción nacional, alcanzó alta significación en ciertas clases industriales. Las importaciones de estos

bienes superaron los 1.600 millones de dólares en 1980, representando alrededor del 15% del total de bienes importados, mientras que en las décadas pasadas nunca superaron el 4%. Esta situación se agrega al volumen de las deudas de las empresas nacionales con el sistema financiero local, que alcanza la suma de 20 mil millones de dólares.⁶

Por su parte, la diferenciación y concentración de los ingresos generó una creciente brecha entre el mercado de bienes de consumo masivo y el de bienes de consumo suntuario. El segundo de ellos contaba y cuenta con una demanda principalmente sostenida por los ingresos de los sectores de producción, comercio y servicios vinculados a esos mismo bienes y la inversión pública. Saturado el mercado de bienes suntuarios (que involucra a aproximadamente el 20% de la población total) y reducido aún más el salario real, se acentuó la caída del nivel de actividad. Por otra parte la inversión pública y privada perdió su anterior dinamismo (véase las gráficas de la evolución de la inversión pública y privada).

Paralelamente, se crearon oportunidades de inversión rentable para el gran capital, destinatario final de la masa de excedentes provenientes de la distribución regresiva del ingreso y de las transferencias del empresario nacional. Pero este excedente superó las oportunidades de inversión rentable en los sectores de producción vinculados directa o indirectamente a los bienes suntuarios y encontró oportunidades en el mercado financiero.

En 1977 se promulgó la Reforma Financiera que dejó liberadas a las operaciones de mercado la casi totalidad de las transacciones financieras, incluyendo la de los bancos oficiales. Hasta entonces, los depósitos recibidos por las entidades financieras eran operaciones por cuenta del Banco Central que efectuaba las regulaciones monetarias.

Los valores de las tasas de interés se mantuvieron en niveles sin precedentes, superando en mucho los márgenes razonables de riesgo. Entre las múltiples causas, no puede dejar de citarse un decrecimiento generalizado acerca de la honestidad de los planteos de los dirigentes económicos de la dictadura.

En general, las medidas de conjuntura no resultaron contradictorias con los objetivos (de largo plazo de los sectores de clase dominante) de reestructuración global, subordinando la resolución de la primera a la lógica de la segunda. Más aún, las tasas de interés mantienen deliberadamente altas ya que el Estado podía financiarse de otro modo. Inferimos

que esto se debe a dos razones. Una coyuntural y otra estructural. La primera, para evitar una abrupta caída de las reservas internacionales. La segunda, porque para que las tasas de interés se tornen negativas se requiere la adopción de medidas contradictorias con los objetivos de largo plazo de los sectores dominantes. La creación de una demanda ampliada tendiente a inducir la transformación de los fondos especulativos en inversiones productivas —lo que exige el incremento de los salarios reales, el establecimiento de protecciones arancelarias, la instrumentación de controles de precios, la nacionalización de los depósitos bancarios y el establecimiento de controles de cambios— implicaría a la dictadura el abandono del proyecto de “nueva sociedad”.

Los contenidos de las políticas reactivadoras tendían a una reactivación del nuevo bloque de poder. Por consiguiente, los sectores marginados (trabajadores, sectores de la clase media y del empresario nacional pequeño y mediano) recibieron el castigo de esta política económica con una severidad mayor a todo antecedente histórico.

En efecto, el bono de refinanciación establecido fue incapaz de proveer de suficientes recursos como para refinanciar la deuda empresarial (de los pequeños y medianos) que la ley prevé.

Por otra parte, las compensaciones para las empresas que tomaron créditos externos favorecen al gran empresario, mientras que el establecimiento del seguro de cambio resultó particularmente atractivo para los prestatarios de recursos externos, en especial las empresas extranjeras.

Principales resultados y expectativas

El proyecto de largo plazo expuesto en la introducción a este capítulo, avanzó en la consolidación del predominio económico del nuevo bloque de poder constituido por el gran capital. Este ocupó, a través de grupos económicos, importantes posiciones en las nuevas actividades de punta (petroquímica, siderurgia e incluso ramas tradicionales como las de textiles y alimentos) y destruyó importantes sectores del empresario nacional que había realizado un proceso de rápida acumulación (por ejemplo los grupo Greco, Oddone, Sasetru, etc.) aprovechando los mecanismos financieros destinados a transferir excedentes.

La aplicación sistemática de la política de destrucción y la consecuente crisis económica también afectaron a sectores económicos que se

pretendía fueran beneficiarios estratégicos del proceso iniciado en marzo de 1976.

No obstante la intencionalidad de la dictadura, no consiguió la liquidación económica del empresario nacional en el nivel suficiente, y menos aun social y políticamente. Tampoco consiguió paralizar las acciones de los trabajadores en general y del movimiento sindical organizado en particular.

En consecuencia, puede aseverarse que el objetivo de constituir una "nueva sociedad" es un proyecto encaminado a un rotundo fracaso.

3. Galtieri-Alemann

Imprevistamente se acortó el ejercicio de gobierno de Viola- Sigaut, quienes fueron reemplazados por el general Leopoldo Fortunato Galtieri y Roberto Teodoro Alemann, luego de breves interinatos de Liendo-Sigaut (por delegación de Viola) y de Lacoste (por imposición de la Junta Militar comandada por Galtieri).

El 22 de diciembre de 1981 se realizó el recambio culminando un record de *presidentes de facto*: 1981 presenció el paso de cinco pseudos presidentes por la casa de gobierno.

En el discurso pronunciado el 23 de diciembre, Galtieri expresó: "ha sido arduo el camino recorrido y grande el desgaste sufrido: ello no nos permite arriesgar lo que resta. En consecuencia, reclamo un comportamiento austero y un cuidadoso uso de la hacienda nacional, que no está para atender las exageradas necesidades de un gigantesco ente burocrático que ya no está al servicio del país y al cual debemos redimensionar". "he dispuesto que se aceleren los estudios, ya desde largo tiempo iniciados, de privatización de empresas. ... Por ello he impartido instrucciones para que en un plazo que no supere los 120 días se me presente un plan concreto de desestatización que no se limite a lo periférico. ..." "se aplicarán severas normas de austeridad en todas las áreas y empresas vinculadas al Estado Nacional, provincias, municipios y entes autárquicos".

Estos anuncios permiten inferir que se pretende continuar con el programa del bloque oligarquía-imperialismo. Al sostenimiento del tal afirmación contribuye el conocimiento de los nombres de los *hombres del presidente de facto*. Recordemos, a este respecto, que al agasajo de

Martínez de Hoz a David Rockefeller, a comienzos del año 1979, concurrieron Roberto Teodoro Alemann, Nicanor Costa Méndez, Jaime Perriau, Celedonio Pereda (Sociedad Rural Argentina), Mauricio Wyler, Eduardo García (Dálmine, Pirelli, Banco Shaw), Armando Braun (Cámara Argentina de Comercio, Astral), Eduardo Oxenford (Alpargatas), Carlos Dietl (PASA, Asociación de Empresarios Cristianos), Luis Gotelli (Alpargatas, Banco de Italia), Enrique Loncán, Pedro Real, Carlos Blacquier, Mario Hirsh (Bunge y Born y Unión Industrial Argentina), Rodolfo Guido Bartelli (Banco Roberts) y Juan Zeitung (Sasetru). Todos los participantes expresaron su total respaldo a la política económica en vigencia.

También debemos recordar que a fines de noviembre de 1981 se reunieron en la estancia Las Mercedes, de la Provincia de Buenos Aires, numerosos empresarios y miembros de la dictadura con Henry Kissinger: entre ellos el nuevo ministro Roberto T. Alemann.

La agudización del proceso de enajenación del país y de aplicación de las más estrictas normas del liberalismo económico fué saludada con inculcable beneplácito por sectores conservadores que criticaron duramente la gestión de Martínez de Hoz. El diario La Prensa ha sido de una desusada claridad en esta materia: la crítica a Martínez de Hoz -lo declararon explícitamente sus más destacados columnistas- fué por haberse quedado a mitad de camino: no llevó a sus últimas consecuencias la política de eliminación de los controles estatales, la privatización de todo lo que fuera privatizable y el mantenimiento de la acción supletoria del Estado.

Nosotros no creemos que Alemann sea más liberal que Martínez de Hoz -ni mucho menos que éste último tenga ribetes socializantes-. No hay que olvidar que él mismo declaró al referirse al equipo de Alemann, con una euforia que los periodistas se encargaron de registrar: "son mis mejores muchachos". Lo que ocurre -y esto no deberán ignorarlo los agudos comentaristas de La Prensa- es que hubo otras prioridades dictadas por los objetivos políticos. Había primero que "limpiar el campo" para facilitar la acción de *la empresa privada trasnacionalizada*: liquidar al empresario nacional, procurar desinflar el movimiento sindical, reducir al máximo la incidencia del salario en los costos y usar todas las formas de corrupción y especulación para el enriquecimiento de ciertos sectores.

Las cosas no ocurrieron, sin embargo, exactamente como estaban pre-

vistas... y hubo que quemar etapas. La fase más avanzada del liberalismo económico se aplica ahora, pero en condiciones distintas a las previstas. El mayor obstáculo que encontró el plan de la dictadura fue de carácter político: el movimiento obrero no fue quebrado, la capacidad combativa del pueblo sobrevivió al terror, los partidos políticos mayoritarios no se entregaron. De aquí la declaración de Porcile: "Trabajamos para evitar un estallido social".

Esto va también vinculado al orden económico. La desocupación estaba prevista. "Un 5% de desocupación es normal", dijo Alemann, retomando, sin confesarlo, un viejo concepto del liberalismo económico que Alvaro Alsogaray -más desembozado- había proclamado cuando fue Ministro de Economía de Frondizi: "es necesario que haya desocupación para frenar las demandas salariales de los obreros".

Pero más de un millón y medio de desocupados en la Argentina con un movimiento obrero que tiene la mayor experiencia de lucha sindical de latinoamérica, y en momentos en que el deterioro económico alcanza a sectores que no pertenecen por cierto a la clase obrera, es más de lo que el clan gobernante puede manejar. No obstante, el plan continúa. Daremos algunos ejemplos:

- La privatización de la banca oficial es un proyecto que ya estaba en los planes de Martínez de Hoz. Contemplaba la previa fusión de tres de las entidades bancarias nacionales -el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro-, para luego privatizar la institución que las englobara. En cuanto al Banco de la Nación preveía ya una privatización parcial.
- El anuncio de privatización del subsuelo hecho por el actual gobierno, también fue preparado en la gestión Martínez de Hoz. Incluía concesiones de cuencas petrolíferas a compañías trasnacionales, la compra de vastas extensiones de campos -con reservas conocidas en el subsuelo- por personajes ligados a la conducción gubernamental y el "desinfe" de YPF, denunciado por el CTP en su cuaderno Núm. 2. Ya en abril de 1979 se anunció que el sector privado comenzaría a asumir tareas de perforación en áreas de propiedad de YPF y que se privatizarían plantas para la extracción de etano, propano y butano a partir de gas natural, que en ese momento estaban bajo la propiedad de Gas del Estado.

- En la misma fecha, 45 empresas del Estado habían pasado a manos privadas (entre ellas La Cantábrica, Frigoríficos Argentinos, Cía. Swift de La Plata, La Bernalesa, Petroquímica Comodoro Rivadavia y La Emilia Industrial Textil). Por disposición de la conducción económica, el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro liquidaron la participación que tenían en 140 empresas (en algunas de ellas hasta un 40% del capital accionario). Entre esas empresas se encontraban Bonafide, Cía. Química, Molinos Río de La Plata, Federal, Bagley, Canale, Sasetru, Tamet, Celulosa, Pérez Companc, Fabril Financiera, Alpargatas, Ledesma, Tabacal, Schocolnik y Perkins, todas ellas ubicadas entre las 100 empresas industriales más grandes del país. Otras empresas que fueron transferidas a propiedad privada son Garovaglio y Zorraquín, Indupa, Ipako, etc.

¿Puede aún subsistir alguna duda de que estamos en la continuidad directa del programa inaugurado en marzo de 1976 por el binomio Videla-Martínez de Hoz?

NOTAS, CUADROS Y GRAFICAS

1. Aldo Ferrer, La Economía Argentina, *Revista del CIDE*, No. 5, segundo semestre 1980, Apartado Postal 41-655, México 10, D.F.
2. Roque Carranza. La política Económica en una Sociedad Democrática. Septiembre de 1981. Documento inédito.
3. Carlos Abalo. Argentina 1976-1981. Objetivos y resultados de la política económica. *Revista de Comercio Exterior*, Vol.31, número 6 y 9 de junio y septiembre de 1981. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., México.
4. La primera de las devaluaciones (30%) fué acompañada de otras medidas tendientes a compensar parcialmente los beneficios que la modificación de la tasa de cambio brindaba a ciertos sectores. Se rebajaron los derechos de importación y se impusieron retenciones en torno a un 12% a los principales productos de exportación agropecuaria. Se redujeron los reembolsos para la mayoría de los productos regionales de exportación y los productos cárnicos. En la segunda devaluación, también del 30%, no se fijaron retenciones ni modificaciones arancelarias. Poco después se eliminaron las retenciones al sector agropecuario.
5. Rosario pasó del 3.1% (1979) al 4.8% (junio de 1981); Tucumán del 5.9% al 7.3% y Mendoza del 2.8% al 4.1%, por ejemplo.
6. La deuda del sector agropecuario asciende a algo más de 4 mil millones de dólares.

CUADRO N° 1: UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (%)

	1972	1973	1974	1975	1976
Alimentos	80.4	74.7	78.9	76.9	71.9
Bebidas	57.2	57.2	64.3	59.2	48.4
Calzado, Confecciones y Textiles	89.5	85.5	93.0	92.0	84.5
Tractores y Maquinaria Agrícola	63.2	84.4	93.8	76.2	76.6

CUADRO N° 2: PORCIENTO DE LA UTILIZACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE INDUSTRIAS SELECCIONADAS. AÑO 1981.

SECTOR	MESES									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre
Papel y Cartón	42.9	51.1	55.2	52.9	50.4	55.4	49.4	27.8	57.1	60.0
Celulosa y Pasta	59.4	48.2	64.4	61.5	62.0	69.9	63.1	49.5	78.8	75.7
Petroquímica	73.0	64.7	64.2	70.8	76.2	75.9	50.4	62.0	65.3	...
Plástico	50.3	51.0	64.9	73.7	67.3	63.4	60.0	40.9	68.0	49.2
Caucho	...	1.8	48.0	39.4	73.1	46.7	49.0	56.2	74.8	75.5
Siderurgia Básica	39.0	31.0	47.4	44.0	34.8	45.4	50.9	51.6	49.7	50.8
Laminados en frío	29.3	32.7	44.3	38.6	37.5	36.5	33.2	34.3	36.3	52.7
Automotores	85.2	27.9	77.8	76.3	63.2	46.5	42.1	25.1	20.1	22.2
Tractores	1.3	0.8	1.8	4.6	1.6	1.9	3.4	3.5	2.8	9.7

FUENTE: Instituto de Economía (UADE)

Nota: En relación a la capacidad instalada a diciembre de 1974 el por ciento de la utilización de la capacidad productiva de las industrias seleccionadas es, en la mayoría de los casos, inferior a la estimada en este estudio. Ello, en razón de que en éste no se computa la capacidad instalada en plantas cerradas definitivamente en el periodo posterior a 1976.

CUADRO N° 3: VARIACION PORCENTUAL DEL P.B. INDUSTRIAL
RESPECTO A IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR
(TOTAL Y ACTIVIDADES SELECCIONADAS)

AÑO	TRIMESTRE	TOTAL	Alimentos y Bebidas	Textil, Vestido, Cuero	Maquinaria y Equipo
1971	I	1.3	- 6.7	8.6	5.8
	IV	9.2	4.2	3.0	15.7
1972	I	5.2	1.3	3.8	9.0
	IV	- 1.3	3.1	3.0	- 0.7
1973	I	0.2	- 6.2	- 3.5	3.4
	IV	8.9	4.4	16.2	13.4
1974	I	8.3	18.4	13.7	4.9
	IV	4.7	8.4	0.3	7.9
1975	I	- 0.4	- 4.0	- 3.5	0.6
	IV	- 7.6	- 1.6	- 8.3	- 12.9
1976	I	- 1.2	11.0	- 2.1	- 10.2
	IV	- 1.2	- 8.7	1.4	6.4
1977	I	- 2.3	-15.8	- 3.5	25.7
	IV	6.2	4.6	0.4	4.9
1978	I	-13.8	- 2.0	-24.6	- 25.0
	IV	- 3.5	- 1.6	- 9.1	- 9.2
1979	I	9.9	- 9.7	20.1	14.0
	IV	3.5	2.3	1.9	6.2
1980	I	- 1.0	2.1	- 8.7	2.4
	IV	- 2.9	0.6	- 5.2	- 2.4
1981	I	- 4.2	- 6.5	- 3.9	- 3.9

FUENTE: El Economista, Diciembre de 1981.

CUADRO N° 4: REMUNERACION MEDIA DEL ASALARIADO E INDICE
DE PRECIOS AL POR MAYOR

REMUNERACIÓN MEDIA DEL ASALARIADO RESPECTO AL
VALOR (= 100.0) DE LA CANASTA MINIMA FAMILIAR

AÑOS	RELACION
1973	121.0
1974	118.0
1975	106.0
1976	84.0
1978	57.0
1981	39.0

FUENTE: FIDE, El Economista (diciembre 81), y otras secundarias.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

(base 1960 = 100)

Años	Indice total
1970	568.6
1971	797.5
1972	1.403.0
1973	2.098.2
1974	2.500.5
1975	7.219.5
1976	42.249.9
1977	106.343.5
1978	267.721.0
1979	897.591.5
1980	1.414.426.4
1981	(agosto) 2.835.801.7

FUENTE: FIDE, en base a datos del INDEC.

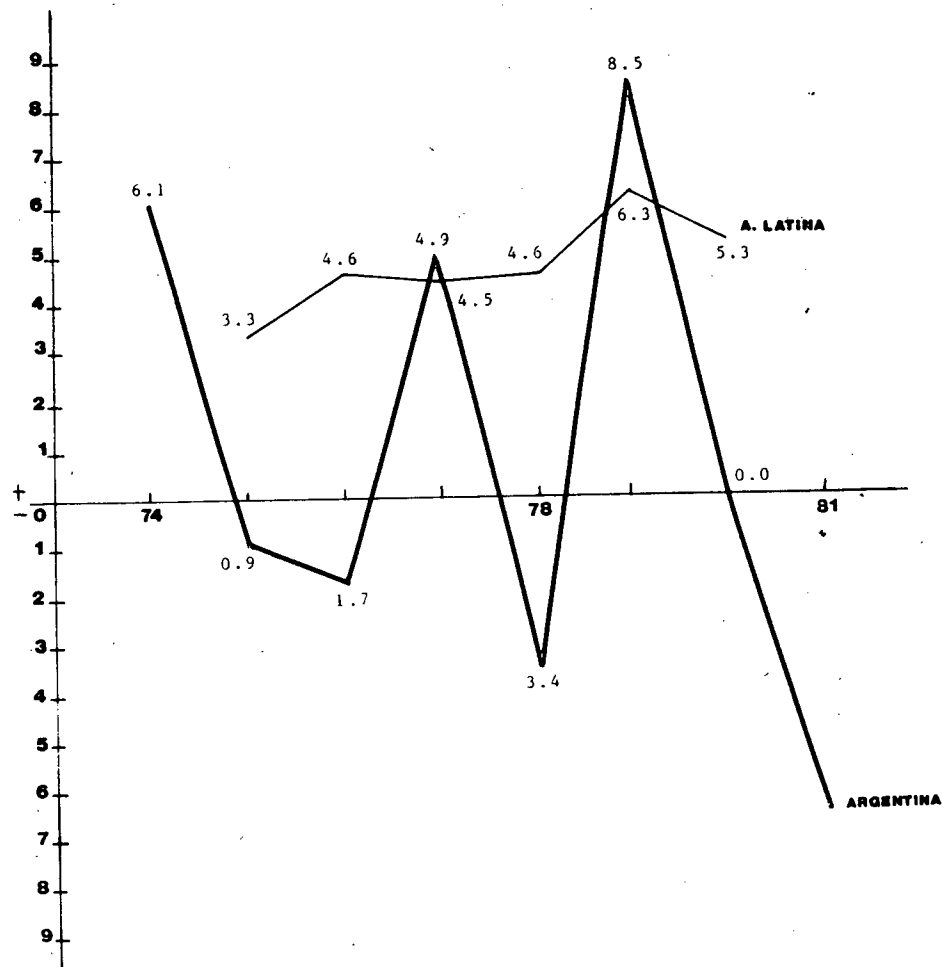


GRAFICO 1: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO
Fuente: CEPAL y El Economista (dic. 1981)

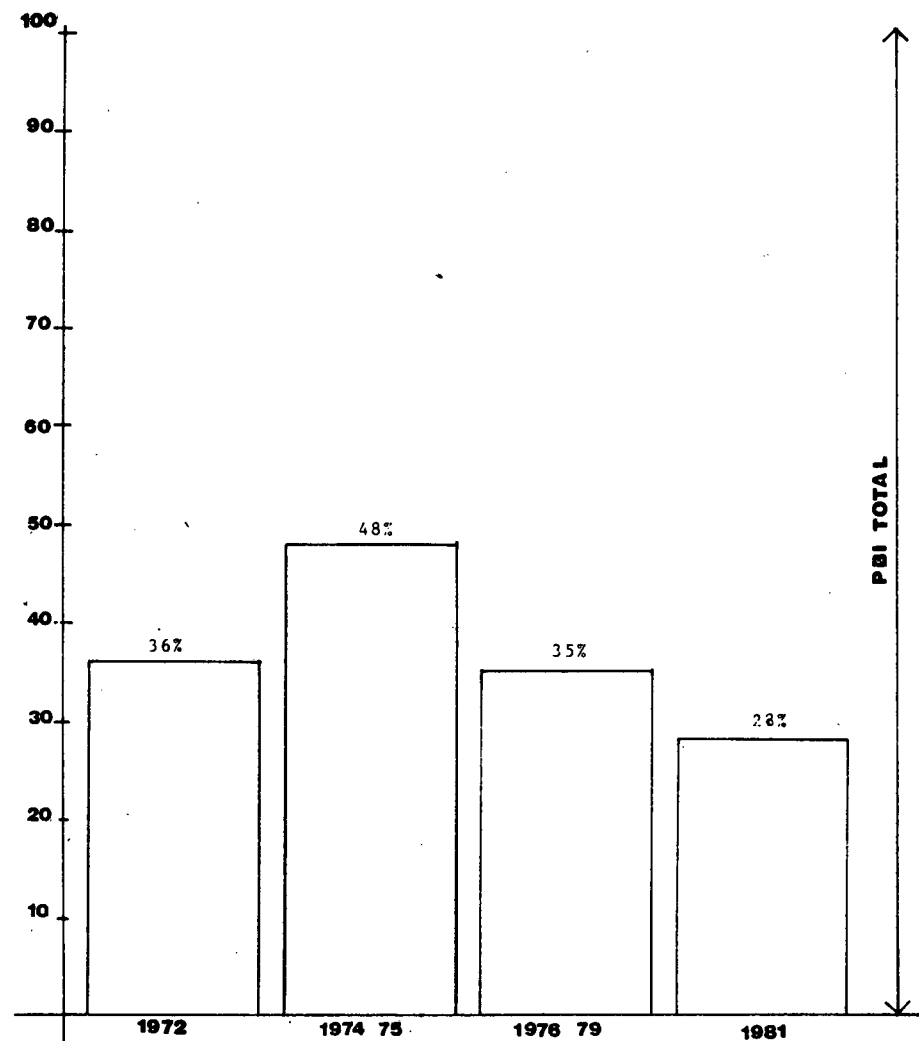


GRAFICO 2: PARTICIPACION DEL INGRESO DE LOS ASALARIADOS EN EL PBI (°o)

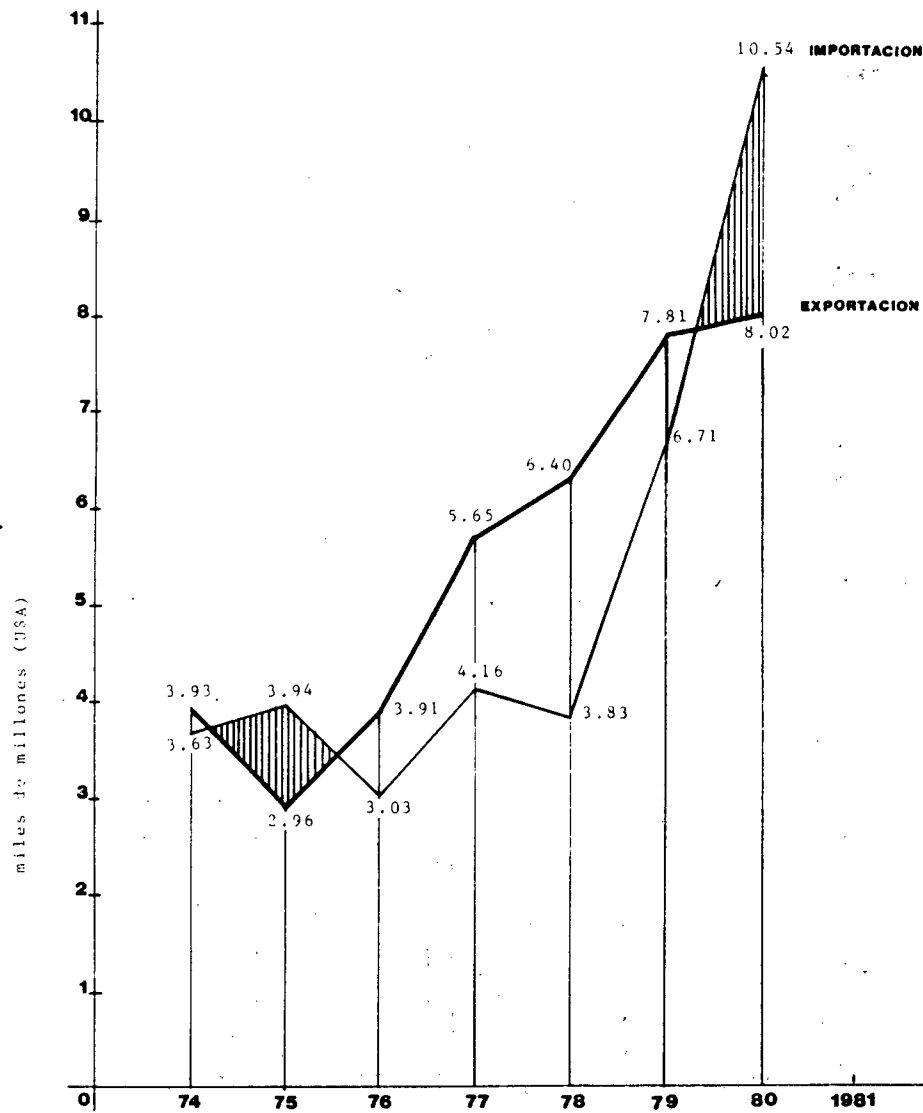


GRAFICO 3: IMPORTACIONES EXPORTACIONES
Fuente: FIDE, con datos del INDEC

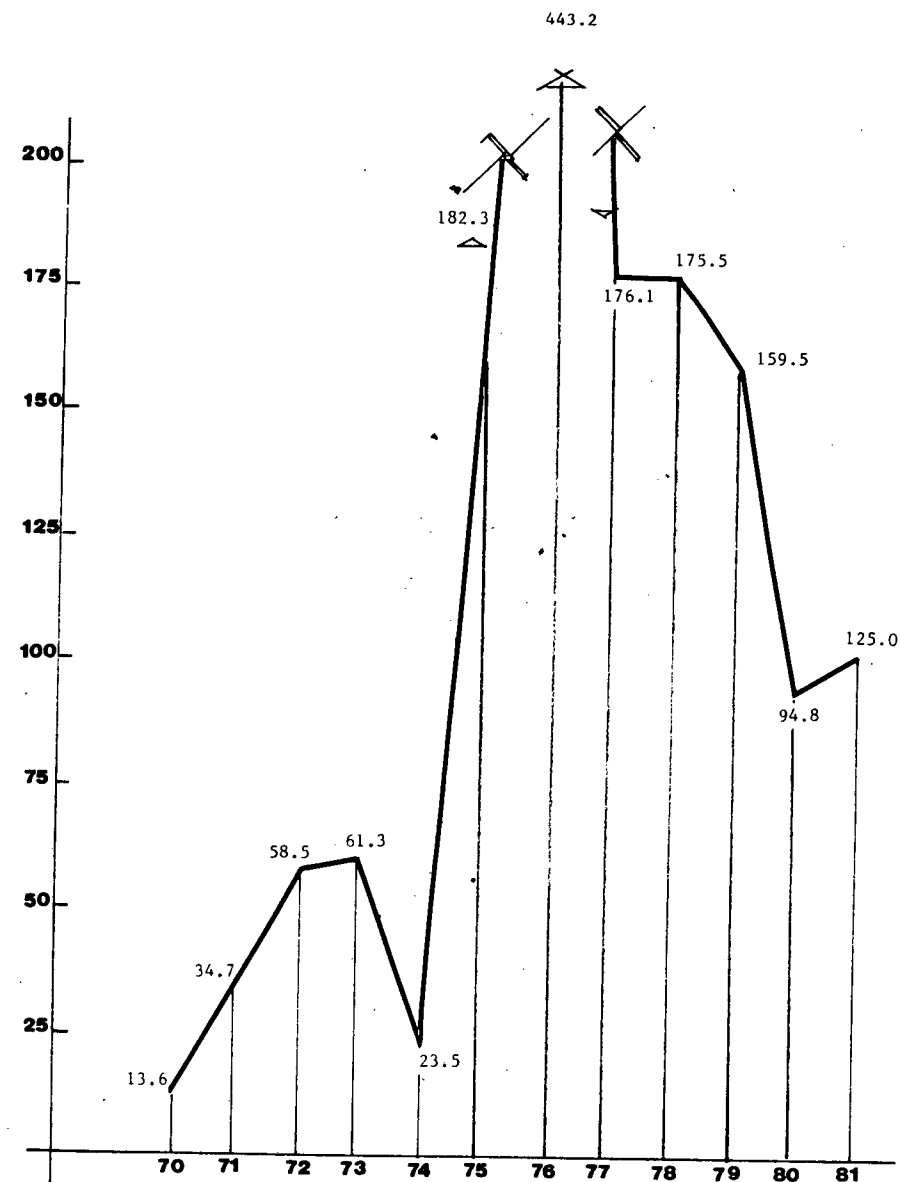
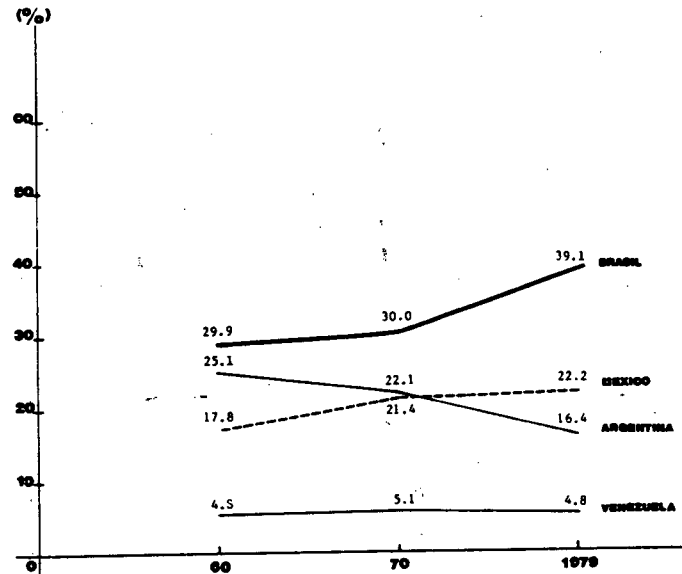
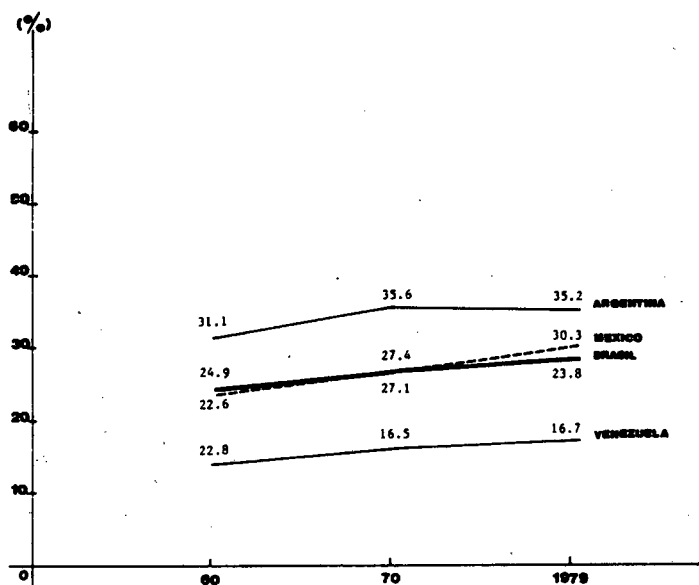


GRAFICO 4: PRECIOS AL CONSUMIDOR (tasas anuales medias)
Fuente: CEPAL y FMI



GRAFICA 5: VALOR AGREGADO EN LA REGION
MANUFACTURAS (%)



GRAFICA 6: MANUFACTURAS EN EL PND (%)